

63. MODELO DE REVISORÍA FISCAL CASO PROPIEDAD HORIZONTAL CONJUNTO PORTÓN DEL TEJAR

Sandra Marcela Espitia González

Unidades Tecnológicas de Santander Bucaramanga (Colombia)

sespitia@correo.uts.edu.co

Paula Gissela Uribe García

Unidades Tecnológicas de Santander. Bucaramanga. (Colombia)

pguribe@uts.edu.co

Laura Alejandra Hincapié Osorio

lahincapie@uts.edu.co

Diana Beatriz Chavarría Rodríguez

Unidades Tecnológicas de Santander. Bucaramanga. (Colombia)

dchavarria@uts.edu.co

Derivado del proyecto: Modelo De Revisor Fiscal Caso Propiedad Horizontal Conjunto Portón Del Tejar

Institución financiadora: Unidades Tecnológicas de Santander

V CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, EMPRESA Y SOCIEDAD – CIDIEES

RESUMEN

Este Proyecto de investigación tiene como objetivo elaborar el modelo de revisoría fiscal para propiedad horizontal, caso Conjunto portón del tejero 4 portería, con el fin de minimizar riesgos y garantizar el control de bienes y recursos de la organización, con ello se planteó como problema central la falta de un modelo de revisoría fiscal en el conjunto, lo cual permitió generar evidencias sobre el trabajo que se ejecuta, basado en el cumplimiento del estatuto del conjunto y regulaciones, con ello se garantiza al profesional de la contaduría pública tener sus papeles de trabajo ante cualquier circunstancia, además este modelo va a evitar que se generen problemas como demandas, fraudes y deterioro de activos, lo cual incide negativamente en la gestión tanto del contador como del administrador y a su vez, reducir los costos, riesgos y pérdida de patrimonio.

Por otra parte, se utilizó la metodología mixta, partiendo de lo cualitativo con regulación y se llegó a lo cuantitativo aplicando el modelo de revisoría, para fortalecer el control organizacional pues se quiere contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible: trabajo decente, crecimiento económico y comunidades sostenibles.

Se evidenció que el modelo generó un nuevo proceso administrativo que permite dar continuidad a la organización y con ello tener monitoreo y cumplimiento, augurándole la permanencia, cobertura total, independencia y función preventiva, que puede servir de insumo para otras instituciones del régimen especial, conjuntos residenciales donde apliquen política de control y estrategias de fortalecimiento empresarial.

PALABRAS CLAVE: *Tributación, Informalidad, Empresas, Formalización, Inversión.*